

Homilía en Catedral

Asuntos de la Iglesia también son terrenales: Rivera Carrera

No puede permanecer al margen de situaciones de injusticia que se deben combatir o de justicia que se deben restaurar, dice

Ante situaciones de injusticia que se deben combatir o de justicia que se deben restaurar, la Iglesia no puede permanecer al margen, porque el Evangelio señala que se debe ocupar no sólo de asuntos espirituales, sino también terrenales, afirmó el cardenal Norberto Rivera Carrera.

Al oficiar su homilía dominical emitida desde la Catedral Metropolitana, el también arzobispo primado de México reiteró que el Evangelio es claro al referir que la Iglesia no debe ocuparse sólo de las cosas del cielo, sino tam-

bién de las de la Tierra.

“Ante un Evangelio tan claro como el de hoy (El libro de Job) no podemos seguir afirmando: la Iglesia sólo debe ocuparse de las cosas del cielo y no de los asuntos terrenales, sólo puede ocuparse de las almas y no de los cuerpos, su campo es la eternidad y no el tiempo, debe ocuparse sólo de cosas espirituales y dejar a otros las cuestiones de este mundo”, indicó.

Rivera Carrera apuntó que el último fin de la Iglesia católica es hacer que las personas mejoren

sus condiciones humanas, hasta el conocimiento pleno de Jesucristo.

Jesucristo, añadió, libra de los males corporales y espirituales.

“Por eso, si la Iglesia católica es continuadora de la misión de Jesús, debe repetir estos gestos de curación del hombre completo: materia y espíritu, persona y grupo”, señaló.

Antes de pronunciar su homilía, el cardenal pidió a los fieles aplaudir a San Felipe de Jesús, primer santo mexicano, quien es celebrado hoy.

Dato

Rivera Carrera señaló que el último fin de la Iglesia católica es hacer que las personas mejoren sus condiciones humanas, hasta el conocimiento pleno de Jesucristo



El cardenal Norberto Rivera Carrera demandó que no se considere a la Iglesia católica al margen de los asuntos en materia de justicia.

POR EL CAPITÁN GUARNIZ



Carnalitos y carnalitos, espero estén muy chido y llevándosela cachetona, en esta

ocasión vamos a checar las paradojas, tan absurdas, que cometen los gobiernos.

En Guerrero, el gobierno del estado la trae megachueca que no más ya no ve la hora en que se le termine el condenado temporal.

Desde la matanza de 2 estudiantes en la carretera México-Acapulco a la altura de Chilpancingo, el gobernador en lo que sustituye gente y renuncia a otra, ha cometido una serie de omisiones bastante gruesas y criticables.

Los estudiantes de la normal “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa han cometido una serie de delitos que el gobierno ha perdonado por que si los apaña ahorita se le van a ir a la yugular como perros de ataque.

Esto sucede cuando no se tiene ni la visión ni el olfato

EL HIJO DE LA MADRUGADA

Las paradojas de Guerrero

ni el tacto de gobernar y saber en qué momento se utiliza la fuerza del estado y en cuáles otras no.

Estoy de acuerdo si van a ponerse a apañar gente que afecta los intereses de terceros y los perjudican económicamente, total ¿qué tiene de libre expresión y demandas robarse un camión lleno de alimentos? Eso es ya un delito pero, como el gobernador de Guerrero no puede y no tiene los suficientes para enfrentar y hacer valer la justicia, pues para algunos llegó la navidad para quedarse.

El vocero del gobierno del estado, Arturo Martínez Núñez, reconoció que en la administración estatal ha habido “omisiones”, para poder proceder contra los normalistas que han secuestrado a autobuses y vehículos con alimentos. Sin embargo, dijo que es un problema que se debe tratar como

¿Qué tiene de libre expresión y demandas robarse un camión lleno de alimentos?

un asunto de estado y tomar una determinación como tal.

El gobierno del estado de Guerrero asume plenamente su responsabilidad y las omisiones en las que pudiera haber cometido, pero realmente es un problema que se debe tratar como un asunto de estado y tomar una determinación de estado para decidir qué se tiene que hacer a este respecto porque son muchas las denuncias en el fuero federal y común” señaló.

Martínez Núñez reconoció que a lo mejor no se ha procedido contra los normalistas como se hubiera procedido con un particular que tuviera una

averiguación previa.

“Si un particular tuviera una demanda de inmediato se procedería, entonces, efectivamente hay una omisión, el gobierno, los gobiernos diríamos, han sido omisos por eso es importante la denuncia de los particulares porque eso si es algo que nos obliga de manera vinculante a proceder de manera legal”.

Esto fue lo que dijo el vocero del estado de Guerrero.

Y recordando lo sucedido con los 2 estudiantes caídos en la Autopista del Sol, esto ha pasado y piquen la salsa.

Ya salió el peine de que la Policía Federal disparó primero.

El tiroteo duró 25 minutos y también participaron los policías ministeriales de Guerrero y como resultado aventaron 2 ejecuciones extra judiciales, tres heridos de bala, 24 detenciones arbitrarias, un estudiante torturado y al menos 15 víctimas de tratos crueles y hojaldras.

Y con todas estas bellezas de delitos, que por cierto ya tiene denuncia la CNDH, no

le queda de otra al gobierno estatal que quedarse quietito y solamente sonreír a la hora de los fregadazos.

Ya por ultimo mis carnalitos, gracias al bendito video, nos enteramos que los policías federales, esos que son de elite, que todos son más preparados y que según esto son lo más chipocludo de México, sometieron, desnudaron, apalearon y obligaron a un estudiante a disparar un arma que ellos le plantaron, para poder incriminarlo.

¿Esa es la elite, la crema y nata? ¿dónde están esos policías? ¿dónde están los altos mandos de la federal? Felipe, ¿esos son los cuerpos policíacos que quieres hacer únicos?

Definitivamente mis carnalitos, la paradoja sigue, malo si lo haces y malo si no lo haces.

Nos leemos mañana, informó para ustedes el Capitán Guarniz, los quiero mucho.

Se reciben comentarios, mentadas y piquetes de ombli-go en capitanguarniz@hotmail.com y síguenos en Twitter @capitan_guarniz